1/. 5 KANATARI

SEMANARIO DE ACTUALIDADES — Año V 13 de Marzo de 1988 - No. 182

EDITORIAL

SOBRE EL SUCESO DE BAGAZAN

Algunas reflexiones

CON seguridad que los lectores están debidamente informados del infortunado suceso ocurrido en Bagazán y, probablemente todos o casi todos, han formulado su propio dictamen: el guardia civil que empuñó el arma y fríamente disparó sobre el indefenso ciudadano es el único culpable de este caso desventurado. Visiblemente, legalmente, jurídicamente, no hay otro culpable; pero, ¿nos es lícito a nosotros lavarnos displicentemente las manos en este caso, quedarnos tan orondos y sentirnos tranquilos por lo ocurrido? Hagamos algunas reflexiones que inquieten nuestra ficticia seguridad.

¿Qué ha ocurrido con nuestras fuerzas policiales? ¿Por qué han llegado a este nivel de decadencia? ¿Por qué han perdido la estimación del pueblo? ¿Por qué se ha llegado a un desprecio tan absoluto de la vida humana? ¿Qué grado de culpa nos cabe a todos en esta relajación de las "fuerzas del orden" como todo el mundo las llama? Va siendo hora de que todos asumamos el papel que nos toca en la reconstrucción del país, y no esperar que todo nos lo entreguen hecho para deleite de nuestro sentido crítico. Y una de nuestras contribuciones debe ser la de aportar nuestro esfuerzo para la reconstrucción de las "fuerzas tutelares de la Patria" o, cuando menos, no contribuir a su envilecimiento.

Para todo exigimos la intervención de la "fuerza pública", y cuando intervienen, criticamos acremente la intervención. Y conste que hablamos en términos generales, no nos referimos a excesos como el de esta nota.

Todo el mundo condena los problemas suscitados por el narcotráfico, pero todo el mundo carga la responsabilidad de estos hechos sobre la policía, como si de un problema policial exclusivamente se tratara, como si los padres no fueran responsables de la degradación de sus hijos, como si las familias y las amistades no fueran responsables de los desmanes producidos por los traficantes. ¿Qué hacemos como miembros de la sociedad, como miembros responsables, para corregir todos esos vicios? Rechazamos los excesos de las "fuerzas del orden", esas fuerzas que nosotros hemos contribuido en corromper con sobornos y otras muy variadas y sutiles formas de degradación. Estamos cosechando lo que hemos sembrado con nuestra indiferencia e inacción, no nos lamentemos.

Por esto, bueno será que ante la tumba de este hermano caído, consecuencia del estado a que ha llegado nuestra sociedad, hagamos una reflexión en la que tengamos el valor de aceptar la responsabilidad que nos cae a cada uno en esta sociedad imperfectísima que estamos construyendo.

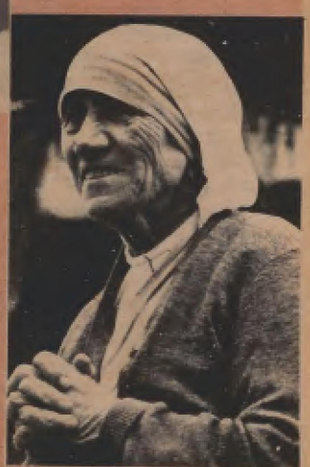
9-MARZO:

DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER









Tenemos exceso de días para honrar a la mujer. Se le exalta a lo largo del año, en exceso, en todas las funciones que ejerce como mujer, sobre todo como madre. Pero no serán necesarias tantas fechas, tantas celebraciones, si pensaramos que todos los días del año son días dedicados a la mujer sin necesidad de proclamación oficial. Ella, en la casa, en el trabajo, en el dolor, en el sacrificio, en la abnegación, lo llena todo, es la columna vertebral de nuestro mundo. Por eso cualquier día del año debe ser exaltada y glorificada. Cualquier día es su día.

- ***EL PAQUETAZO (Pág. 3)***
- ***PUGNA APRISTA EN EL IPSS (Pág. 6)***
- ***ATROPELLO "LEGAL" CONTRA FAMILIA (Pág. 9)***

nuestra IGLESIA

PALABRA

IV DOMINGO DE CUARESMA

CICLO "B"

Lecturas bíblicas: 2 Crónicas 36,14-16.19-23
Ef 2,4-10

Evangelio: Juan 3,14-21. *Jesús revela el plan de Dios. Es necesario que el Hijo del Hombre sea levantado en alto, para que todo aquel que crea en él tenga la Vida Eterna... Dios no mandó a su Hijo a este mundo para condenar al mundo sino para salvarlo... El que cree en él no se pierde (...).*

¿Cuál es el meollo de nuestro ser discípulos? ¿Qué es lo que sustenta nuestra fe? Estas podrían ser preguntas para reflexionar en comunidad en este cuarto domingo de Cuaresma. La respuesta, la encontramos en Jesús. El nos revela el plan de Dios. Nosotros debemos conocer ese plan, es decir, debemos conocer a Jesús. En el conocimiento de Jesús está la clave para entender nuestra existencia. Jesús nos ha revelado al Padre como el que salva; como el Dios de la Vida que ama al mundo, y tanto es así, que no se ha reservado nada, ni a su hijo para vernos libres del Mal. El pasaje del Evangelio que hemos leído, es continuación del episodio del encuentro de Jesús y Nicodemo. Y así como Nicodemo le pregunta a Jesús ¿cómo puede ser eso de renacer de nuevo?, del mismo modo, el pueblo judío se pregunta ¿cómo es posible que el Mesías, esperado como rey libertador, tenga que morir en una cruz? Esto no es fácil de entender si no se ha adentrado en el misterio del plan de Dios revelado en Jesús.

¿Cómo, pues, seguir creyendo? Este era el desafío para el pueblo judío. Si por tanto tiempo habían venido aguardando a un rey poderoso que vendría a destruir a los malos y a condenar al mundo, ¿cómo aceptar aquello que anuncia Jesús, que Dios ama al mundo, que ha enviado a su Hijo no para condenar sino para salvar, y que para esto él debía morir en la cruz para dar vida, para liberar? Esto era duro de entender. Por eso, Jesús quiere hacer entender a Nicodemo y nosotros hoy, que el ser discípulo no es "creer en Dios" sin más, sino creer lo que Jesús nos ha revelado de Dios y de su plan sobre el mundo, con el hombre.

En consecuencia, creer en Jesús y aceptarlo es "renacer de nuevo" como Nicodemo. Es conocerlo para ser discípulo suyo. Es empezar a conocer el plan de Dios. En esta Cuaresma, la comunidad eclesial nos recuerda que debemos convertirnos a Jesús que abre las puertas de nuestro corazón para poder oir los gritos de los pobres y solidarizarnos con ellos, como Nicodemo, y empezar a construir un mundo de justicia, libertad y fraternidad que son signos inequívocos del Reino hecho presente por y en Jesús... "Tanto ama Dios al mundo que le ha dado su Hijo único, para que todo el que crea en él no se pierda, sino que tenga Vida Eterna".

Javier Pinto

LA POBREZA EN EL MUNDO

(Extracto de la encíclica papal "Sollicitudo rei socialis")

"... en el mundo actual se dan otras muchas **formas de pobreza**. En efecto, ciertas carencias o privaciones merecen tal vez este nombre. La negación o limitación de los derechos humanos –como, por ejemplo, el derecho a la libertad religiosa, el derecho a participar en la construcción de la sociedad, la libertad de asociación o de formar sindicatos o de tomar iniciativas en materia económica, ¿no empobrecen tal vez a la persona humana igual o más que la privación de los bienes materiales? Y un desarrollo que no tenga en cuenta la plena afirmación de estos derechos, ¿es verdaderamente desarrollo humano?

En pocas palabras, el subdesarrollo de nuestros días no es sólo económico, sino también cultural, político y simplemente humano, como ya indicaba hace veinte años la Encíclica **Populorum Progressio**. Por consiguiente, es menester preguntarse si la triste realidad de hoy no sea, al menos en parte, el resultado de una **concepción demasiado limitada**, es decir prevalentemente económica, del desarrollo.

Hay que notar que, a pesar de los notables esfuerzos realizados en los dos últimos decenios por parte de las naciones más desarrolladas o en vías de desarrollo, y de las organizaciones internacionales, con el fin de hallar una salida a la situación, o al menos poner remedio a algunos de sus síntomas, las condiciones se han **agravado notablemente**.

La responsabilidad de este empeoramiento tiene causas diversas. Hay que indicar las indudables graves omisiones, por parte de las mismas naciones en vías de desarrollo, y especialmente por parte de los que detentan su poder económico y político. Pero tampoco podemos soslayar la responsabilidad de las naciones desarrolladas, que no siempre, al menos en la debida medida, han sentido el deber de ayudar a aquellos países que se separan cada vez más del mundo del bienestar al que pertenecen.

No obstante, es necesario denunciar la existencia de unos **mecanismos** económicos, financieros y sociales, los cuales, aunque manejados por la voluntad de los hombres, funcionan de modo casi automático, haciendo más rígidas las situaciones de riqueza de los unos y de pobreza de los otros. Estos mecanismos, maniobrados por los países más desarrollados de modo directo o indirecto, favorecen a causa de su mismo funcionamiento los intereses de los que los maniobran, aunque terminan por sofocar o condicionar las economías de los países menos desarrollados. Es necesario someter en el futuro estos mecanismos a un análisis atento bajo el aspecto ético-moral.

La **Populorum Progressio** preveía ya que con semejantes sistemas aumentaría la riqueza de los ricos, manteniéndose la miseria de los pobres. Una prueba de esta previsión se tiene con la aparición del llamado "Cuarto Mundo".

NUEVO COORDINADOR PASTORAL PARA LA SELVA

El P. Pierre Leblanc, sacerdote diocesano perteneciente al Vicariato de San José del Amazonas (Indiana), ha sido nombrado Coordinador de Pastoral para toda la selva peruana. Reemplaza en el cargo a Roberto Vinet, del Vicariato de Pucallpa.

El P. Pierre se desempeña hasta ahora como Coordinador de Pastoral del Vicariato de Indiana.

KANATARI

Publicación Semanal Católica

Edita: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)

Año V 13 de Marzo de 1988 - No. 182

Director: Joaquín García S. CPP.055
Jefe de Redacción: Julia C. Ramírez C.
Coordinador General: José Alvarez A.
Redactores y Colaboradores: José M. Arroyo, Igor Calvo C., Alberto Chirif T., Luis Castonguay, Jorge Arévalo M., Bibiana Daigle, Nicolás Juárez, Aurelio Tang, Miguel A. Villa, Nestor Ruíz, Juan Saavedra, Alejandra Schindler.
Fotos: Augusto Falconí, José Alvarez

Redacción Administración e Impresión
CETA-Putumayo 355–Apartado 145
☎ 23-3552
Iquitos-PERU

Distribución: Libreria "El Buen Consejo"

MEDIDAS ECONOMICAS: MAS DE LO MISMO

J. Saavedra

EL martes 8 por la noche se acabó el suspenso; el presidente Alan García dio a conocer al país las medidas económicas, que incluyen alzas de los bienes y servicios, austeridad fiscal, aumentos de sueldos y salarios y el temido reajuste en el precio de la gasolina y demás combustibles.

Al día siguiente, fue el Ministro de Economía Gustavo Saberbeín el encargado de completar el paquete, intentando calmar a la alarmada población del país, que cada vez que va al mercado se estrella con una realidad que el gobierno ignora o desconoce premeditadamente.

El salario mínimo vital dio un salto de 2 mil 200 intis a 3,220. El magisterio percibirá un 45 por ciento más en su haber, mientras que los empleados estatales y los trabajadores que no gozan de la negociación colectiva, se favorecen con un incremento del 40 por ciento.

El presidente señaló que ingresamos a una "economía de guerra" (¿todo para el frente, todo para la victoria?), frasecita evidentemente tramposa, pues no todos los peruanos van a sostener el paquetazo en condiciones equitativas. El mayor peso, como siempre, le cae al sub-ocupado, al que vive de un salario, al mediano empresario. Para dorar la píldora, el gobierno anuncia un gravamen a la riqueza.

¿Es usted rico o muestra signos exteriores de riqueza? El gobierno le caerá con un impuesto directo. Entonces, la cosa no es sólo contra las masas pauperizadas, sino contra todos.
La gasolina, que sube en un cincuenta por ciento, queda congelada durante 120 días. ¡Qué alivio! Como el que guarda su dinero en el banco, en intis, pierde una parte importante de su ahorro tragado por la devaluación, suben los intereses bancarios, al 50 por ciento anual, otro alivio! para ingenuos para esos que creen en lo que prometen los políticos. Si la inflación supera el doscientos por ciento, los ahorristas apenas podrán protegerse de la inflación, perdiendo un poco menos, pero jamás ganando.

A las medidas económicas, invariablemente se acompañan declaraciones de políticos sin escrúpulos. No han faltado senadores, diputados o dirigentes tradicionales, que han expresado su confianza en el paquetazo. Hablan de realismo, de sinceramiento, de ponderación, de que marchamos a la solución de los problemas a largo plazo, etc. Hay que verlos y escucharlos para sentir el ridículo que hacen.

La verdad es que estamos igual que en el régimen anterior. No sólo se hace lo mismo, sino se dice lo mismo. Las medidas son duras, impopulares, pero inevitables. Conceptos así, escuchamos anteriormente, hasta el cansancio. Pero lo que, en verdad parece inevitable, es la demagogia y la irresponsabilidad en el manejo del país.



Pero, efectivamente, no todo lo anunciado es negativo. Hay algunos aspectos alentadores. Por ejemplo, el temor a la presión o al desborde popular hizo reflexionar al gobierno, que ha decidido el congelamiento de los precios de algunos artículos muy vitales: arroz, azúcar, aceite, por ejemplo, hasta que el remezón les permita golpear otra vez, con el argumento de lo inevitable. También se mantiene un tipo de dólar para importar alimentos, medicinas e insumos para la agricultura y la producción en general. Algo es algo, sin contar que la ANP y la CGTP, organismos popular y sindical se aprestan a responder al paquetazo con un paro nacional.

Si hay quienes insisten en decir que lo anunciado por el presidente y por su ministro de economía no es un paquetazo contra el pueblo, terminaremos aceptándolo. Pero no nos negarán, por más cínicos que sean, que el gobierno aprista ha resultado un verdadero "paquete".

REGIMEN TRIBUTARIO PARA SELVA Y FRONTERAS NO SERA MODIFICADO, DICE GOBIERNO

EL Decreto Legislativo 460 no modificará el régimen tributario en la Selva y zona de fronteras, manteniéndose las ventajas que otorga la Ley General de Industrias 23407, en su Art. 71, a las industrias establecidas en la región.

Este es el acuerdo base al que llegaron los representantes de las federaciones de la Cámara de Comercio del Oriente, Norte y Sur, que el jueves por la noche dialogaron ampliamente con el Ministro de Economía y Finanzas, Gustavo Saberbeín Chevalier, y al que acompañaron el Vice-Ministro Belisario Estevez y la Dra. Carlota Arce.

En un clima de franqueza y cordialidad, los representantes de la industria y el comercio de las regiones citadas, sustentaron ante el Ministro de Economía, la necesidad de continuar protegiendo a los industriales que trabajan esforzadamente, manteniendo el mismo régimen tributario.

Para este efecto, y vista la disposición favorable del gobierno, se nombró una Comisión Especial integrada por Santiago Planas, Manuel Cisneros, Jorge Marín y Eber Rubio, además de dos representantes de Piura y Tacna, por las zonas Norte y Sur.

Por otra parte, se informó en fuentes seguras, que el representante de Fedecam Oriente, Señor Ranfort Lozano, fijó su posición frente al paquetazo del gobierno, que encarece substancialmente la vida en la Selva y sus fronteras, posición que hicieron suya las demás delegaciones.

En el desarrollo del diálogo estuvieron presentes, en calidad de asesores, delegados de la CONFIEP y COBFECAMARAS, aparte de representantes de Pucallpa y Tarapoto.

La Comisión nombrada para sustentar técnicamente el pedido de los industriales y comerciantes, entregará su trabajo hasta el 18 de este mes.

Se informó, igualmente, que el diputado por Loreto Juan Saldaña Rojas, fue el único que se preocupó en apoyar a la delegación del Oriente, para hacer posible el diálogo con el equipo económico del gobierno.



• PALESTINA SIGUE AL ROJO VIVO. El gobierno israelí no cede en su planteamiento de mantener sometidas a su régimen las zonas ocupadas desde la Guerra de los Seis Días y esta política ya no es valedera. Ni siquiera la apoyan los Estados Unidos. Luego de tantos años en que los distintos gobiernos norteamericanos combatieron sañudamente a la Organización de Liberación de Palestina, hoy la necesitan desesperadamente y aseguran que son los verdaderos representantes del pueblo palestino, y que hay que negociar con ellos la paz en las zonas de ocupación. Al cabo de tantos años de combatir a Yasir Arafat, el hombre de la OLP, ahora resulta que es el hombre bueno y, en la práctica el único representante del pueblo palestino. Aquel hombre condenado años atrás como terrorista y sanguinario hoy es el árbitro de la situación. Pero el gobierno israelita se niega a reconocer esta verdad y por tanto no habrá paz en medio oriente.

• LOS DEL GOLFO SIGUEN HECHOS UNOS AUTENTICOS GOLFOS bombardeándose mutuamente en lo que se ha dado en llamar la guerra de las ciudades. Antes los iranios enviaban cohetes hacia Bagdad y los iraquíes bombardeaban Teherán con aviones. Ahora las cosas han cambiado. También los iraquíes pueden enviar cohetes que llegan hasta Teherán. Los iranios sorprendidos por esta innovación inesperada han enviado la protesta. No hay derecho, han violado las reglas de juego, ellos debían enviar la fuerza aérea para bombardear Teherán. El absurdo llega a límites de increíble irracionalidad. Si las cosas hubieran continuado como antes los iranios se hubieran limitado a contar los muertos pero como esta vez han matado y destruido con cohetes desde las bases de Irak, los hijos del Ayathollah protestan.

• TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACION HABLAN DEL SUPERMARTES, término dichoso que no entienden ni los propios norteamericanos y que se refiere a las elecciones de precandidatos, o algo parecido, para la nominación del candidato de cada uno de los dos partidos para las elecciones presidenciales de este año. Las elecciones norteamericanas presentan de por sí muchas complicaciones y dificultades para que los no norteamericanos las comprendan y este año, parece que por primera vez viene a juntarse lo del dichoso supermartes que consiste en que un elevado número de estados del sur han celebrado a la vez las elecciones preliminares y como este hecho ha caído en martes, pues de ahí lo del supermartes. Hasta ahora de ese tan traído y llevado día parece que sólo hay un claro ganador el vicepresidente Bush.

• PANAMA SIGUE EN LA CRUZ DE SU DOLOR NACIONAL. Y conste que ahora no se trata de hacer metáforas para describir una situación, ahora las cosas se ponen muy graves económicamente y se ha puesto en claro la dolorosa dependencia casi colonial de Panamá respecto de Estados Unidos en lo económico. Ha bastado que el gobierno norteamericano haya puesto unas cuantas restricciones económicas para que Panamá se sienta agobiado y casi hundido. Mientras tanto Noriega que ahora parece que sí ve las cosas negras, se dedica a pronunciar discursos revolucionarios con los que consigue levantar el ánimo de la población más pobre que parece que ahora se pone de su lado patrióticamente.

• PARECIA QUE LAS NEGOCIACIONES PARA LA RETIRADA de los soviéticos de Afganistán estaban marchando por buen camino, pero ahora surge una dificultad puesta por los pakistaníes que negocian al lado de los muyahedíes, es decir, los guerrilleros afganos que tienen las bases en la vecina Pakistán. Piden estos representantes que una vez que los soviéticos se vayan con sus tropas a Moscú que no siga gobernando el actual gobierno compuesto por gente leal a Moscú. De seguir así ello equivaldría a que el gobierno soviético continuara imponiendo su voluntad a través de un gobierno incondicional, por ello piden que se nombre un gobierno de coalición que convoque en un plazo previamente acordado a elecciones realmente libres. Los hombres ahora en el poder se niegan a aceptar esta condición.

• LA OPOSICION CHILENA, O ALGUNOS GRUPOS guerrilleros de la oposición, han colocado bombas en diversas ciudades chilenas, se sabe de algunas en Santiago y Valparaíso. Se trata de protestar contra las intenciones del gobierno de convocar a un plebiscito que decidirá si Pinochet sigue gobernando por un período de cinco años más para luego seguramente con otra artimaña perpetuarse en el gobierno.

II ENCUENTRO DE MUJERES CAMPESINAS DE LA AMAZONIA PERUANA

El II Encuentro de la Mujer Campesina de la Amazonía Peruana se llevará a cabo los días 25 y 26 de marzo de 1,988.

- El lugar será en la localidad de Iquitos, las inscripciones e informes se harán en la Casa del Campesino, calle Moore Nº 246.
- La sede donde se desarrollará el evento será la Casa del Maestro (SUTEP MAYNAS), calle García Saénz 4ta. Cuadra.

PARTICIPANTES

Son delegadas plenas con voz y voto:

- Todas las mujeres campesinas de la Provincia de Maynas así como todas las mujeres nativas de la Provincia, sean dirigentes o miembros de bases de las comunidades, clubes de madres, comités de mujeres campesinas o cualquier otra organización de mujeres.

Son delegadas fraternas, con voz y sin voto:

- Las mujeres de diversas organizaciones populares que no sean profesionales.

- Son delegadas observadoras, sin voz y voto. Los varones y mujeres que deseen participar en el evento nombrados por sus bases.

OBJETIVOS

Son objetivos del Segundo Encuentro de Mujeres Campesinas:

- Intercambiar experiencias de la participación de la mujer en los diferentes ámbitos de la vida de la mujer campesina y nativa.
- Fortalecer las organizaciones de bases.
- Formar organizaciones de bases.
- Formar el COMITE PROVINCIAL DE MUJERES CAMPESINAS DE LA AMAZONIA PERUANA.
- Elaborar la Plataforma de Lucha.

25 AÑOS MUTUAL LORETO 25 AÑOS
LA MUTUAL DEL ORIENTE

GRAN SORTEO MILLONARIO!

EN SUS BODAS DE PLATA TE REGALA 1,000 MILLONES DE SOLES EL '88... EN SORTEOS MENSUALES... EN TODA LA REGION

- GANA 25 MILLONES EN EFECTIVO EN EL SORTEO DE ESTE MES.
- 100 MILLONES EN AGOSTO POR ANIVERSARIO.
- 150 MILLONES EN DICIEMBRE POR NAVIDAD.

AUTORIZADO POR EL BANVIP. AUT. Nº 00430-88-EF/101 AMV. 2 del 11-01-88.



PERIODISMO

Un caso de sida ha salido a la luz hace poco en la ciudad, particularmente dramático porque la mujer enferma dio a luz una niña que, presumiblemente, esté contagiada por el mal. Un sector del periodismo nacional, que no entiende de ética profesional ni tiene respeto por la persona, encontró en la noticia una forma de aumentar sus ventas. Poco después del parto, unos camarógrafos irrumpieron en el cuarto de la mujer. La televisión nos la mostró cubriéndose el rostro con una sábana en un último esfuerzo por mantener su intimidad, y callando frente a la machacona y morbosa pregunta del periodista que indagaba por su trabajo, a pesar que él, como cualquier que esté medianamente enterado del caso, sabía ya cuál era su ocupación.

QUISTOCOCHA

Este centro es uno de los pocos sitios de recreación que existen en los alrededores de la ciudad, descontando por cierto los "chupódromos'. Cada domingo cientos de personas acuden allí para pasar el día. Se ha hecho costumbre, sin embargo que en la pequeña playa hecha hace un par de años, los visitantes instalen improvisadas canchas de fútbol y voley. En un espacio reducido y sobresaturado, los bañistas reciben pelotazos con frecuencia o son atropellados por algún jugador que, a la carrera, sobrepasó los límites del campo.



Creemos que el deporte es necesario, pero también que se debe respetar la tranquilidad de los más, especialmente cuando entre ellos hay numerosos niños. Los jugadores deben buscar otro lugar para hacer deporte. De hecho Quistococha tiene canchas al lado del estacionamiento. Los administradores del parque deberían controlar que sólo allí se practique deportes.

TINIEBLAS

La tenebrosa organización Electroriente, declarándose en franca rebeldía contra los gobernantes a quienes, desde hace un tiempo, las tinieblas les producen urticaria, ha causado durante las dos últimas semanas en Iquitos más apagones que el encendido partido que, hasta hace poco, tenía la exclusividad en el ramo. Un conocido general de inteligencia, es decir de una oficina de su institución, declaró recientemente que ordenará una investigación porque está seguro que Electroriente ha sido infiltrado por terroristas.

PORQUE QUIERO

Una de las expresiones que mejor definen el carácter de los militares es ésa que también usan los mataperros del barrio para afirmar sus actos: "porque me da la gana". Precisamente donde se bifurcan las carreteras que van hacia Santo Tomás y Quistococha, un pasado domingo, de mañana, un camión manejado por un uniformado (oficial o suboficial, no sabemos pero poco importa) y tripulado por soldados, descargaba basura. Claro, allí vive gente y pasa otra para ir a sus casas, chacras, trabajo o para recrearse en la mencionada cocha, pero a ellos "les da la gana".

OBRAS PARA EL DISTRITO DE PUNCHANA

EL reciente creado distrito de Punchana, mediante sus organismos de base, sostuvo una reunión el pasado domingo con los representantes de la CORDELOR, Municipalidad de Maynas, Electro Oriente, SEDALoreto y otros sectores estatales, para dar a conocer sus necesidades más inmediatas.

El dirigente Raymundo Núñez, dijo que se debatió ampliamente el aspecto del desarrollo urbano y la instalación de servicios diversos, poniéndose mayor interés en lo relativo a dotar de agua, desagüe y luz a los sectores del distrito que hasta ahora no cuentan con estos servicios fundamentales.

Igualmente, en lugares más céntricos hay necesidades urgentes qué atender, en algunos casos canalización o asfaltado de las calles.

Informó el dirigente popular que todas estas obras estarán a cargo de la Municipalidad de Maynas, hasta que Punchana elija sus autoridades, en 1,989.



Precisó que todos los pedidos hechos, están adecuadamente documentados y que, el organismo o asamblea popular del distrito de Punchana, sólo tiene funciones de coordinación y fiscalización, del presupuesto que el gobierno ha destinado a su distrito.

Esperamos –dijo el dirigente–, que la Municipalidad de Maynas atienda los requerimientos hechos, ya que se trata de nuestros recursos, pero que por no tener gobierno elegido, el manejo del presupuesto estará dos años más, en manos del Concejo Provincial.

PUGNA APRISTA CREA CAOS EN I.P.S.S.

REIVINDICACIONES sociales y económicas son la mascarada del pliego de reclamos que originó el paro del IPSS el miércoles pasado, y que fuera convocado por el sindicato de trabajadores de dicha institución (C.U.T.), que tiene como Secretario General a nivel nacional al Sr. Flavio Rojas.

Como es sabido, a nivel del IPSS y el Partido Aprista, existe una situación de rivalidad entre el Secretario General del sindicato y su antecesor en el cargo, el Sr. Leonidas Santander, que es hoy Gerente del IPSS –Región Lima. La pugna se materializa en la contradicción de los actos de estos **"señores"**: primero, el Sr. Santander crea una asociación de trabajadores apristas del IPSS (ATAIPSS) con fines seguramente **"buenos"**; segundo, el Sr. Rojas acusa a su antecesor en el cargo, de irregularidades, pretendiendo tener fuerza y dominio dentro de la asociación por él creada incluso dentro del sindicato (en otras palabras, Santander es acusado de inmoralidades) y tercero, ante esta situación, Rojas concibe la idea de formar una asociación de trabajadores apristas con fines **"moralizadores"** (según se sabe, cuenta con el respaldo del presidente de la República). Esta asociación, llamada ASAIPSS, tendría entre sus funciones fiscalizar a los funcionarios del IPSS y restarle representatividad a Santander y al ATAIPSS.

Increíble, pero como van las cosas, posible. Si a nivel nacional andamos entretenidos en disputas personales que reflejan, tal vez, la falta de madurez o de ética de los funcionarios apristas (que han llevado, incluso a situaciones de paro como el del miércoles último), nos preguntamos: ¿Cómo anda a nivel local el IPSS?

A nivel local, la música suena diferente: los trabajadores, unidos en su sindicato, exigen a través de su pliego de reclamos la reorganización del IPSS-Región Oriente (Loreto), que desde el nombramiento del Dr. Milcíades Pachas P. como Gerente de esta región, en setiembre del 85, ha soportado los más admirables, vergonzosos y estúpidos actos cometidos dentro de una organización por un gerente. El clima característico de esta gestión fue el del desconcierto, el desorden y el de la incapacidad de contar con un orden de autoridad. Tal vez el Dr. Pachas haya estudiado medicina, comentan algunos trabajadores, pero de administración sabe tanto como un perro pretendiendo ser astronauta. La situación conflictiva de esta gestión, divisionismo y pugnas, determinó la intervención de una comisión reorganizadora de alto nivel venida desde Lima, que después de su informe acerca de la situación que reinaba en el IPSS, recomendó: primero, la destitución del Dr. Pachas como gerente del IPSS-Región Oriente; segundo, recomendó para ocupar la Gerencia Regional a una persona que viniese de fuera del ámbito local para que no se parcializase con ninguno de los lados de la división aprista dentro del IPSS ("pachista" y otros). De este lío, que retiró a Pachas de la gerencia regional con una pensión de jubilación de aproximadamente I/. 60,000 (si se le cobrasen los atropellos cometidos saldría debiendo más de su vida al Estado), no se libró su asesor de personal y secretario de sindicatos del partido aprista en la ciudad (perteneciente al grupo aprista de R. Hurtado), el tristemente ilustre Sr. Jaime Canelo.

¿ACASO EL APRA NO CUENTA CON PERSONAS IDONEAS PARA ALTOS CARGOS?

A raíz de la vergonzosa labor desempeñada, en la gerencia de Pachas, el Sr. Canelo fue retirado (¿expulsado?) de una secretaría del Comité Departamental Aprista por los "compañeros" de R. Hurtado. Pero, gracias a su astucia, pudo unirse con otros apristas que pretenden ubicar a su gente en la mayor parte de los puestos públicos de confianza e hicieron no se sabe qué para llegar a conseguir que se nombrara como nuevo gerente al Dr. Enrique Pinedo G. (aprista del grupo de Freyre), que por vías **legales** reemplazaría en la gerencia al encargado, el Dr. Pedro Portocarrero. Según se sabe, el nombramiento de Pinedo no fue bien visto por otros apristas que se mostraron indignados por este suceso, que les motivó a hacer o demostrar su rechazo al acto y a la persona del nuevo gerente arguyendo que el Dr. Pinedo (no sabemos cuán cierto es) tiene observaciones disciplinarias por algunos malos actos cometidos, como es el caso de la mala gestión en el Hospital Iquitos.

Para agravar más la situación vergonzosa de los apristas, el día que llegó de Lima el Dr. Pinedo con su nombramiento (domingo 20 de Febrero), este se reunió con sus compañeros y pretendieron tomar posesión de la Gerencia en horas inconcebibles (domingo por la noche), pero fueron repelidos por el vigilante. No contentos con esto, regresaron nuevamente a la 1 de la madrugada del lunes, y se presume que tomaron por asalto (al más puro estilo gangster) la Gerencia, pues hay indicios de que violentaron las instalaciones de la institución.

La desvergüenza y el cinismo no parecen tener límites en algunas personas; el Sr Canelo, después de tan vergonzosa labor con el Dr. Pachas, hoy con el Dr. Pinedo ostenta nada menos que el cargo de Sub Gerente Regional del IPSS, y pretende usar otra vez su política de hostigamiento con sus compañeros de trabajo propiciando el divisionismo y, por ende,



SEMINARIO DE FORMACION MAGISTERIAL:

"PERU NO DEBE COPIAR SISTEMAS EDUCATIVOS AJENOS"

P. Gerardo Hanlon

LA semana pasada unos 400 profesores participaron en un Seminario Internacional, **Formación Magisterial**, organizado por el Centro Internacional de Eficiencia Profesional, y auspiciado por la UNAP en cuya Aula Magna se llevó a cabo.

La primera jornada, **Experiencias Técnicas-educativas en el Perú**, estuvo a cargo del Dr. Hernán Alvarado, catedrático de la Universidad de San Marcos, quien invitó a los maestros a ser creativos, sencillos y muy humanos. Para el Dr. Alvarado, cada curso debe ser una nueva creación, y no un 'tocar el mismo disco'. Toda nueva experiencia pedagógica es un recurso didáctico más. Pero lo que importa más que el contenido y la mecánica de las clases es tener una empatía con los alumnos. Opinó que hay un exceso de contenido en nuestras curricula. Tenemos que simplificar y humanizar nuestra pedagogía.

El día jueves le correspondió al neuropsicólogo, Dr. Artidoro Cáceres Velásquez, de la misma Universidad San Marcos, quien ilustró su conferencia, **Lectura y Escritura en los Primeros Años y la Enseñanza-Aprendizaje con niños excepcionales**, con diapositivas. Demostró cómo el cerebro emplea diferentes partes para la interpretación mental de las letras y visuales y así comprobó que la lectura ejerce el cerebro humano más que el espectar la televisión. Criticó severamente el abuso de este medio de comunicación masivo tanto por las muchas horas que lo usamos como por los programas torpes e inútiles. Los responsables de los medios de comunicación deben ser personas honestas y éticas y verdaderos educadores, dijo. Hay que incentivar a los niños a leer mucho. Nuestro curriculum debe incluir el análisis de los medios de comunicación.

Los días viernes y sábado el Dr. Cáceres moderó un panel de expositores extranjeros, especialistas en la educación o agregados a sus respectivas embajadas. Cada uno ofreció una primera plática sobre el sistema educativo en su propio país y después contestó preguntas. Aunque el Ing. Uwe Afeman de Alemania Federal habló de la computación en los colegios de su país, insistió en que el Perú no debe intentar copiar sistemas educativos ajenos. Mientras en Alemania Occidental hay pocos colegios particulares, en Francia, según el Profesor Emilien Pastor, la Iglesia Católica todavía cuenta con muchos. Debido a un castellano mal acentuado y el mal empleo de los micrófonos, casi no se entendía nada de lo que dijo el Sr. Vladimir Vósarev de la Unión Soviética.

Nos informamos que la URSS ofrece becas para peruanos que desean estudiar en Rusia pero ¡conviene que los interesados sepan deletrear 'veca' (así fue escrita en una pregunta) antes de postularse!

El Dr. Pedro Portes, evidentemente especialista en la educación, representante de los Estados Unidos de América, ofreció sugerencias concretas para un mejoramiento de la educación en el Perú: la creación de una Universidad modelo con los mejores recursos humanos para competir con las universidades extranjeras; una educación hacia un sentido crítico; ser más exigente en la selección de los maestros; tener un Ministerio de Educación independiente del gobierno de turno; tener una infra-estructura para discernir quiénes son los mejores profesores y cuáles son las mejores escuelas.

En los países de los cuatro expositores la educación es gratuita, con textos e útiles pagados por el estado. En general, el rendimiento es muy superior al del Perú. Sin embargo, estas naciones han tenido que pasar por muchas reformas educativas para llegar a sus sistemas actuales. Todos ofrecen la educación 'a distancia' y la educación para personas de la '3a edad' es cada vez más importante.

Los expositores peruanos criticaron repetidas veces la centralización del sistema en el Perú. El Dr. Alvarado citó el ejemplo de Argentina, donde se le deja a cada provincia el derecho de programar el 50% del curriculum de acuerdo a la idiosincracia de la región. Coincidían también en una definición de la educación mucho más amplia que lo que pasa dentro de las cuatro paredes del colegio. Lamentaban la falta de escuelas especiales no sólo para los niños incapacitados sino también para los superdotados. La evaluación, a que se da tanta importancia en el Perú,

HACIA UNA EDUCACION CON SENTIDO CRITICO

debe ser a la vez, una evaluación de la enseñanza y del profesor. A pesar de todas las deficiencias de nuestro sistema –su pseudo– intelectualismo, formalismo, excesiva memorización sin comprensión, pobreza de recursos, evaluación ofensiva etc. contamos con el inmenso recurso humano. La educación es casi el único campo en el Perú en que todos los titulados (y los intitulados) pueden conseguir trabajo, tal es la demanda para profesores.

El gran número de maestros que invertieron el alto costo de inscripciones (I/ .600), –muchos de ellos intitulados participantes en el **Curso de Profesionalización de Verano**–; manifestó la gran inquietud de los maestros de Loreto a capacitarse en su vocación. Por eso extrañaba mucho, que a pesar de haber invertido su dinero y sacrificado su tiempo, muchos conversaban, se distraían, se dedicaban a sus chupetes durante las charlas. Ojalá no cayesen en el fatídico error de siempre: ¡antojarse un diploma sin preocuparse por el aprendizaje!. ●

---

el caos. Y por si fuera poco, nos preguntamos: ¿acaso estará pensando aprovecharse otra vez del cargo para satisfacer intereses personales y/o políticos?

Y en conclusión, de todo este pandemonio de líos y disputas personales que agreden a la institución, los más afectados son los asegurados, que día tras día guardan la esperanza de que el IPSS solucione sus absurdos problemas internos que desdicen de una institución de personas maduras, y centren su atención en prestar el servicio que de él se exige.

Finalmente, decimos, ¿será posible que dentro del Partido de Gobierno no existan personas con capacidad moral y técnica, idóneas para estos puestos de confianza?.

SEÑORES FUNCIONARIOS: SU PUESTO ES EL DEL SERVICIO, NO EL DEL LUCRO.

O.R.S.

SIDA, PROSTITUCION Y DESARROLLO

EN el Editorial del No. 57 del semanario RESTINGA (28/2/88), titulado "¡Sensacionalismo otra vez!", se hace una crítica, muy justificada por cierto, a la campaña periodística desatada en torno al supuesto caso de Sida aparecido en Iquitos. Después de acusar de groseros, amarillos y sensacionalistas a los medios de comunicación que propalaron tan irresponsablemente tal noticia (opinión que compartimos), se habla del inmenso daño moral causado a la infortunada joven y a su familia, y del "pánico" creado entre los clientes habituales de los prostíbulos, lo que ha motivado que estos últimos se encuentren vacíos, para finalizar preguntando (hermosa perla periodística digna de pasar a la Historia): "... QUIEN VA A DEVOLVER LA CONFIANZA A NUESTROS JOVENES PARA ACUDIR A LOS LENOCIDIOS A PRACTICAR EL ACTO SEXUAL, NECESARIO Y BIOLOGICAMENTE RECOMENDABLE PARA EL DESARROLLO?????" (Sic).

Parece casi imposible concentrar en una sola frase tal cantidad de barbaridades, inexactitudes y prejuicios. Cabe preguntarse, en última instancia, si el editorialista en cuestión no tendrá intereses económicos en los citados "lenocidios", o si será un cliente asiduo de ellos... Porque de otro modo no nos explicamos una defensa, tan cerrada como descabellada, de esos centros de vicio y relajo moral, y de una práctica cuya única justificación se encuentra en la debilidad de la naturaleza humana.

En primer lugar, plantea como "lamentable" que los jóvenes hayan perdido LA CONFIANZA para acudir a los "lenocidios" a satisfacer sus instintos. Como si esto fuese algo elogiable, positivo y virtuoso, dando para ello como supuesta razón última y científica (no sabemos de qué manga se lo ha sacado) que tal práctica es "NECESARIA Y BIOLOGICAMENTE RECOMENDABLE PARA EL DESARROLLO". Obviamente, sabemos que no es cierto, como demostraremos a continuación. Pero suponiendo que fuese cierto, como cree nuestro inefable editorialista, que es necesario y recomendable acudir a los prostíbulos para satisfacer esa "necesidad", nos preguntamos: ¿Por qué, entonces, no se enseña y practica así en las escuelas y colegios? ¿Por qué no se instalan prostíbulos y casas de cita en las plazas y calles céntricas, al lado de iglesias y hospitales, ya que son tan útiles a la sociedad? ¿Por qué no establece la Constitución esta práctica como un derecho? Y, en último caso, ¿estaría dispuesto nuestro periodista a prestar a su esposa, a su hija, o a su señora madre, en un acto de patriotismo, para satisfacer las necesidades de nuestra juventud y contribuir a su desarrollo?

Ah, y si partimos de la igualdad radical de los sexos en derechos y deberes, ¿por qué no poner prostíbulos masculinos para que acudan a ellos nuestras hijas y esposas a satisfacer sus "necesidades", en un "acto biológicamente necesario para su desarrollo"? ¿O no será que queremos condenar al sexo débil al "subdesarrollo" para seguir oprimiéndolo?

Pero dejémonos de ironías. Ciertamente sabemos que hay muchas creencias y costumbres en nuestro medio que consideran la práctica sexual, **en los hombres**, como algo indispensable para su desarrollo, salud y equilibrio síquico. Son creencias que están enraizadas en una visión machista, genitalizada y cosificadora de la sexualidad. Una visión ideológica e interesada, que considera al sexo "fuerte" con más derechos que el "débil", que considera a la mujer como un objeto de placer y un instrumento al servicio del hombre, que reduce la sexualidad a pura genitalidad y la cuantifica como tal (a más actos sexuales, más genitalidad = más hombría). Esta injusta y machista concepción de la sexualidad trae como consecuencia que se considere al hombre que tiene más mujeres como "más macho", mientras que a la mujer que está con varios hombres, como una "prostituta".

Pero no queremos hacer afirmaciones gratuitas como nuestro editorialista de marras. Cuando afirmamos la falsedad de estas concepciones es porque sabemos que la ciencia nos apoya. Investigaciones de importantes sexólogos y médicos de todo el mundo han demostrado suficientemente que el ejercicio del acto sexual no es ni biológicamente necesario para el desarrollo humano ni ayuda a la madurez si es precoz. Precisamente estudios muy recientes realizados en Europa han comprobado que la práctica precoz del acto sexual en la adolescencia es perjudicial para el desarrollo integral del joven, tanto físico como síquico, entre otras cosas, conduce a la fijación sexual e incluso a la neurosis e induce a la cosificación de la mujer, lo que pone en grave peligro una posterior relación madura y equilibrada en el matrimonio.

Para que no crean que nos sacamos estas afirmaciones de la manga, queremos citar en nuestro respaldo la autoridad de un especilista, el Dr. Julián Aparicio Garrido, sexólogo autor de la obra "Vivencia de la sexualidad humana", de la cual extractamos los siguientes párrafos.

"... hay quien piensa, amparado por las teorías sicoanalíticas sobre la represión, que la solución está en dar rienda suelta a las pulsiones sexuales y ofrecen como alternativa de solución la masturbación y la relación genital heterosexual, reforzando aún más las necesidades de tales conductas con el argumento de que ***órgano que no se ejercita, se atrofia****.*

Nada más erróneo científicamente que esto. Es cierto que los órganos que no se ejercitan se atrofian, pero cuando ellos dependen del Sistema Nervioso Central y no del Sistema Nervioso Neurovegetativo. Sería como afirmar que el corazón, los riñones, los pulmones o el páncreas se van a atrofiar si no se frotan o se les estimula físicamente. Toda vez que un órgano no es actuable a voluntad (y este es el caso de la estructura endocrina, incluyendo las gónadas), la naturaleza lo actúa por sí sola.

Hay quienes argumentan que el semen acumulado en el epidídimo debe ser evacuado so pena de anomalía en su funcionamiento. Error supino, pues dos son los modos de descongestión del epidídimo: mediante la reabsorción de la estructura química del esperma por la sangre mediante la función osmótica celular, o mediante la evacuación de las poluciones nocturnas. (...)



En cuanto al argumento de que es necesario tener práctica genital que asegure buen ajuste en la vida futura de pareja, es igualmente engañoso. (...) Lo importante no es el éxito genital externo y el placer que del mismo dimane, sino la complementariedad en el ánimo y en la voluntad de la pareja, y esto no lo puede dar la experiencia previa a la vida de pareja. Cualquier experiencia con otra pareja es un conjunto vacío. (...)

Es además muy curioso que esta práctica de presunta maduración se acepte para los varones y no para las mujeres, siendo consenso general que el macho necesita ejercitarse genitalmente para serlo. En ello hay dos errores: no es mayor la necesidad de satisfacción erótica y genital en los machos que en las mujeres en la escala zoótica, menos aún en la zooica humana; y en esta última, si de predominio hubiera que hablar, tendríamos que afirmarlo de las hembras. En efecto, es mucho más sensual la mujer que el hombre y prueba de ello es que no hay en la práctica parte alguna de su cuerpo que no se exprese con lenguaje sensual tanto personal como heterosexualmente y lo mismo para su propio sexo, cuanto para el opuesto. La posibilidad de experimentar orgasmos múltiples, si se educa, en una sola relación genital, es otra muestra de lo dicho y sin embargo las licencias sólo se permiten para los hombres, lo que no tiene nada de extraño si consideramos que la sociedad se regenta por varones y "quien parte bien reparte"... (...)

La continencia no sólo es inocua sino que es saludable. Lo es porque fisiológicamente el organismo se autoregula y porque psíquicamente puede constituirse en fuente de energía para desarrollar creatividad social.

La cita ha sido larga pero justificada. Como éste, hay muchos autores que defienden lo mismo (Carnot, López Ibor, etc.), aunque el espacio no nos permite citarlos. Para concluir diríamos que aunque la prostitución se la considere como el oficio más antiguo del mundo, aunque en todas las sociedades se permita como un mal menor que ayuda a evitar cosas peores (la violación, por ejemplo), no podemos considerarla como algo bueno en absoluto; y mucho menos como una desgracia que los jóvenes no la practiquen, como afirma nuestro editorialista.

No creemos que la explotación y el envilecimiento a que se ven sometidas las prostitutas pueda tener justificación en la satisfacción de un placer. Nos preguntamos si los que utilizan y luego desprecian a las prostitutas (o los que, como nuestro editorialista, justifican su existencia), admitirían que sus hijas o esposas practicasen un oficio tan "necesario" y "útil" para la sociedad...

ATROPELLO "LEGAL" CONTRA FAMILIA CON DIEZ NIÑOS

DOS familias con un total de diez hijos se encuentran, al escribir estas líneas, en trance de ser desalojadas de la vivienda en la que han habitado por más de 40 años, heredada de su propio padre. ¿La causa? Los sucios manejos de un abogado y un escribano de nuestra Corte Superior de ¿Justicia?, que con hábiles maniobras y argucias han conseguido ganar un juicio en contra de toda justicia y derecho. El abogado, Línder Cárdenas, es viejo conocido en Iquitos por sus oscuros manejos en cuestiones legales, en diversas oportunidades denunciados en KANATARI y cuenta con no muy claros antecedentes (hay incluso un atestado en la PIP en su contra). El escribano, Roger Barrera, fue suspendido por 10 años en Yurimaguas también por "buena conducta", lo que nos da una idea de los protagonistas del asunto.

Publicamos a continuación esta carta y este memorial dirigidos al Sr. Obispo, dos documentos que son el reflejo del clamor humano de una familia y de la solidaridad de un grupo que apoya ese justo reclamo. Ambos documentos aparecen literalmente como nos fueron entregados, con todas las impropiedades producto de la justa ira ante semejante atropello. En ellos se habla de un caso individual de una familia, pero son la fiel representación de miles de casos idénticos o parecidos en los que un abogado, este abogado en este caso, con mil argucias leguleyescas y con la complicidad de funcionarios públicos, hace escarnio de la justicia y logra fallos "legales" con los que se atropellan todas las leyes y todos los derechos.

Confiamos en que al publicar esta carta y esta denuncia firmadas por tanta gente que condena solidariamente la injusticia, estemos contribuyendo a impedir un atropello de ésos que, por desgracia, con tanta frecuencia se cometen en el reino de la "Justicia". Que la moralización llegue por fin a estos palacios...



Los vecinos del barrio ayudan a Nila Torres a defender su casa.

"AÑO DE LA PACIFICACION NACIONAL"

M E M O R I A L

SEÑOR MONSEÑOR DE LORETO

SEÑOR MONSEÑOR.- Los abajos firmantes vecinos del Jr. Ramírez Hurtado y demás amigos de esta ciudad, recurrimos a Ud. Señor Monseñor para denunciar este incalificable atropello cometido por un Secretario del Juzgado de nombre ROGER BARRERA CALDERON, en complicidad de un Abogado llamado LINDER CARDENAS LEAL, contra nuestro amigo y vecino el Señor CARLOS AMIN MARAPARA, y su adorada Esposa NILA TORRES DE AMIN y sus 5 queridos hijos y más su querida hermana con sus 4 menores hijos a quienes en un juicio mal llevado lo despojaron de la única vivienda que ellos cuentan en el universo por la irrisoria suma de I/. 14,000.00 (CATORCE MIL INTIS), donde que el mora por más de 40 años con todos los sacrificios hechos por aquel inmueble, siendo su única herencia material de su querido padre que en Paz Descanse y de La Gloria del Señor Goce, todo por un primo lejano que radica en la Ciudad de Tacna hace 30 años con buena posición económica.

Tan sólo por la tinterillada de personas que no solo demuestran la podredumbre que existe en el Poder Judicial de Loreto, si no la ausencia de calidad moral de Abogados pese a que el Señor LINDER CARDENAS LEAL, tiene antecedentes judiciales, y la Corte Superior de Justicia de Loreto, no le suspende de ejercer la noble y ética Profesión de Abogado.

Tanto para el Secretario y el Abogado resulta muy cómodo recibir prevendas y coimas para ser chanchulladas y tirar por los suelos a nuestras Leyes y Nuestra Constitución Política como en el Cap. I Art. 2 Inciso 2.14 Cap. II Art. 10,.- Señor Monseñor hagamos respetar nuestras Leyes y Nuestra Constitución.

Los vecinos y amigos hemos reunido la suma que le corresponde al presunto primo para pagarle su parte porque el no necesita del inmueble y para que no cometan el atropello contra nuestro amigo y su familia.

Nuestro amigo es el único sostén de su hogar con un modesto trabajo en el Sector Educación.

Somos conocedores que en el Despacho del Sr. Juez está conforme a Ley, porque el Escribano y el Abogado le arreglaron todo.

Comencemos a formar el futuro del Perú haciendo una Justicia Justa con la familia AMIN, y no sembremos el odio y el rencor en aquellos niños que después nos va doler cosechar, no permitamos que se cometa este atropello por el bien de todos los Peruanos que clamamos una Justicia Justa.

Somos conscientes que es imposible detectar estos malos elementos en el Poder Judicial es por eso que recurrimos a Ud. para que por su intermedio se corte esta tensa situación y se reponga el derecho de un humilde morador de esta ciudad que ha sido víctima de este doloso inmoral y cruel atropello.

Dios y la Justicia Presente.

Por la Moralización del Poder Judicial y de los Abogados.
Iquitos, 01 de Marzo de 1,988

Siguen 82 firmas

"AÑO DE LA PACIFICACION NACIONAL"

Iquitos, 1 de marzo de 1988

CARTA DE UNA FAMILIA CLAMANDO JUSTICIA
SEÑOR: REVERENDO MONSEÑOR DE LORETO
PRESENTE:

Yo, Carlos Amín Marapara y Señora con 6 hijos y mi hermana con 4 menores hijos, domiciliado en la calle Ramírez Hurtado, Nº 1074, de la ciudad de Iquitos, nos presentamos y decimos:

Que estamos siendo atropellados y despojados del único inmueble por Herencia de Testamento que nos dejó nuestro Señor Padre que en Paz Descanse y de la Gloria del Señor Goce, éste atropello ha sido cometido por un escribano de la Corte de nombre ROGER BARRERA CALDERON, en complicidad de un abogado llamado LINDER CARDENAS LEAL.

La verdad Señor Monseñor es ésta: Mi padre en vida lo regala la mitad de la Propiedad a su sobrino; el sobrino a los 8 años

Pasa a Pág. 10



LA ALERGIA A LAS PROHIBICIONES

Luis Castonguay

La moralidad no está de moda. En efecto, ¿quién recuerda aquel decálogo ("diez palabras"), o los diez mandamientos del libro bíblico "El Exodo" (Ex 20), que da un resumen de la experiencia del pueblo de Dios.

En la concepción bíblica, la Ley no es la respuesta del hombre a una oferta por parte de Dios: la Ley es un regalo que Dios hace a su pueblo para que éste entre plenamente en la aventura de la alianza (un Dios de Vida que quiere "andar" con un pueblo vivo).

En la concepción loretana, la ley es una carga, y mucho más si comporta prohibiciones. A decir verdad, la gente mayor de edad recordará que la educación moral tradicional se acomodaba muy bien con una estrategia de prohibiciones y preceptos: era la moral del deber.

El mismo decálogo se presenta globalmente con la fórmula de no hacer esto y el otro. Pero como hemos desarrollado una especie de alergia a las prohibiciones y a todo lo que parece senderos morales trazados de antemano, nos preguntamos: ¿ha perdido el decálogo, o sea la Ley de Dios, su poder disuasivo en nuestro mundo amazónico? Yo creo que no, pero a condición de re-traducirlo en un lenguaje capaz de alcanzar la gente de buena voluntad: MENOS EL LENGUAJE DE UNA MORAL DE LOS DEBERES QUE EL DE UNA MORAL DE VALORES. Así, pues, para el lector que entiende lo concreto, he aquí los valores básicos que encontramos en cada uno de los diez mandamientos (utilizo la formulación de Marcos Girard):

1) Amar a Dios sobre todas las cosas.	El culto exclusivo del Dios de la Biblia (el Dios revelado)
2) No tomar el nombre de Dios en vano.	La veneración incondicional de su nombre (es decir de todo su ser).
3) Santificar las fiestas	La consagración de un tiempo privilegiado para la profundización de la experiencia comunitaria de Dios.
4) Honrar a padre y madre.	El respeto sagrado de la familia.
5) No matar.	El respeto sagrado de toda su vida
6) No cometer adulterio e inmoralidades sexuales.	El respeto de la estabilidad de la pareja en cuanto célula básica de la sociedad.
7) No robar.	El respeto de la libertad ajena.
8) No mentir ni calumniar a los demás.	El respeto de la reputación ajena.
9) No desear la mujer del prójimo.	El respeto del hogar ajeno (es decir, de todas las personas que lo componen, esposa, esposo, hijos, empleados, etc.)
10) No desear las cosas del prójimo.	El respeto de las propiedades materiales ajenas.

Ya está. Por un lado, todo parece ser prohibición y por el otro, valores que resumen la "Voluntad Divina" para nosotros. Que busque el lector la fórmula de su gusto y trate de vivir conforme a lo captado: se trata de mejorar lo que no anda bien en lo personal y lo social.

Viene de Pág. 9

viene por su mitad y empieza el juicio, en el cual desaparecen los expedientes y el demandante, de ahí mi padre lo sigue juicio por pago de soles y mi padre lo gana y se vuelven a desaparecer los expedientes por el año de 1977.

Mi padre fallece; lo seguían notificándole a él y a mí Carlos Amín sin volver a foja cero, porque nosotros somos Herederos por Testamento.

Reverendo Monseñor, el atropello empieza cuando se llega al remate, porque el escribano no notificaba conforme a Ley, porque en el primer remate no hay Postores ni en el segundo tampoco, de ahí nos llega al séptimo día una notificación de Adjudicación de Propiedad; cuando estaba vencido el Plazo de Ley, sin antes habernos notificado con una notificación anterior, porque mi señora se va donde el escribano a recogerlo.

De ahí nos empieza el juicio, por Habitantes Precarios, y nos hacen la misma jugada; y donde dan por terminado el juicio por abandono de causa, pisoteando la Ley y nuestra Constitución Política como en el Cap. I Art. 2 inc. 2.14 y Cap. II Art. 10.

Mi primo radica y vive en la ciudad de Tacna hace 30 años, pero su apoderado y el abogado tienen ambiciones económicas, porque el inmueble está en una zona céntrica y comercial y lo ofrecen al inmueble en quinientos mil intis (I/. 500,000.00) y a nosotros por nuestra mitad nos quieren dar catorce mil intis (I/. 14,000.00)

Reverendo Monseñor, ni con dos millones de intis puedo comprar los recuerdos de mi niñez y mi juventud lo cual pasé en aquel inmueble.

Cómo cree Reverendo que voy a abandonar un juicio de ésta naturaleza, si es el único lugar que cobija a mis 6 menores hijos y 4 sobrinos; si mi primo nunca ha hecho sacrificio alguno por aquel inmueble, como pago de luz, agua, autovaluo, y últimamente la reconstrucción de la casa, porque fue destruido por un siniestro.

Reverendo Monseñor, el abogado tiene proceso Judicial en esta Corte, porque no sería el primer atropello que comete hacia mi familia, pero espero que sea el último porque es un abogado sin ética profesional.

Yo, soy un servidor del Sector Educación y el único sostén de mi hogar.

Reverendo Monseñor, recurro a Ud. para que investigue este acto doloso y cruel atropello hacia mi familia.

No permitas reverendo que mis hijos y sobrinos se formen unos resentidos sociales con este cruel atropello, más bien lo que pedimos es una JUSTICIA JUSTA PARA EL BIEN DE TODOS LOS PERUANOS.

Lo pido por mi PADRE, QUE EN PAZ DESCANSE, POR LA PATRIA Y POR DIOS, que no dejes que se cometa este atropello.

DIOS Y LA JUSTICIA PRESENTE

amenidades

TIMBUCHE DE LETRAS

PECES AMAZONICOS (3)

Paco
Yaraquí
Canero
Turushuqui
Anguila
Macana
Acarahuazú
Pez Globo
Shiruy
Atinga

P	E	Z	G	L	O	B	O	C	A	H	C	D	T
A	C	S	H	O	N	E	R	T	I	O	H	O	U
A	P	M	R	O	P	J	A	G	N	U	S	U	R
T	V	I	O	I	A	D	N	V	Z	N	P	A	U
I	P	R	I	N	A	S	G	A	E	Y	A	K	S
N	I	U	S	L	G	L	U	G	C	N	C	M	H
G	U	Y	A	L	N	H	I	O	A	D	O	R	U
A	S	N	I	O	A	I	L	C	K	L	N	A	Q
C	A	N	E	R	O	B	A	N	U	M	T	I	U
E	O	S	A	O	B	M	O	D	A	J	A	O	I
M	A	C	S	N	E	R	A	T	E	D	D	A	C
G	A	L	R	I	U	Q	A	R	A	Y	A	G	L
R	O	L	P	L	A	V	A	N	R	A	C	I	O
P	R	D	A	J	I	J	O	I	M	A	C	M	Y

La Receta de Hoy



BOCADITOS CALIENTES DE SALCHICHA

Ingredientes
1/4 kilo papa amarilla
1 1/2 cucharada de mantequilla
1/2 limón; sal
1/2 cucharadita de mostaza
ají a gusto
1 latita de salchicha de viena
2 yemas
1/2 taza de harina
50 gr. de mantequilla

Preparación
Cocinar las papas, tamizarlas, agregar sal, limón, mantequilla y ají. Cortar las salchichas en pedazos pequeños y envolver cada trocito en la papa, luego envolver cada bolita en harina, pintar con yema y poner al horno a dorar unos minutos.

dichos populares

ARRIMAR EL ASCUA A SU SARDINA

Hubo un tiempo en que era usual, entre los cortijeros del campo andaluz, dar de comer sardinas a los braceros. Estos yantares solían disponerse en torno a una fogata, de manera que los trabajadores, para asar sus sardinas, tomaban un ascua de la lumbre y a ella iban arrimando sucesivamente los pescados. El procedimiento, claro está, debilitaba la fogata, hasta el punto de extinguirla, muchas veces. En vista de lo cual las sardinas acabaron por ser suprimidas del **menú**, pero la expresión **arrimar el ascua a su sardina** quedó definitivamente inscrita en el habla popular, como equivalente de aprovechar toda ocasión en beneficio e interés propios.



Puca y Tingo



¿Y DE LA TERNURA... QUE?



CADEMSA

CAMIONETAS NISSAN
4 X 4
Nacionales - Importadas

Yavarí 660 - Telf.: 23-2641

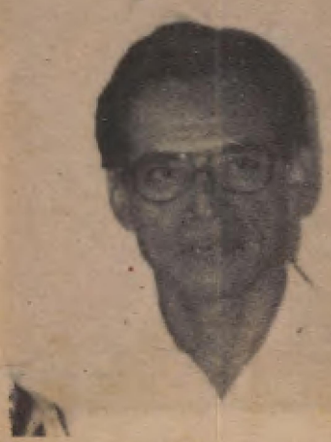
Cultural

INSOLITO: EN IQUITOS APRISTAS PREPARAN A MAESTROS EN "ACADEMIA"

Prof.: EULOGIO LOZANO SORIA

Desde hace algunos días, contando con el apoyo oficial del Director y Sub-Director Departamental de Educación, profesores Nilo Zumaeta Ramírez y Joiner Vásquez Pinedo, ambos **docentes de carrera**, más de 250 jóvenes egresados de secundaria se encuentran preparando, bajo el "catecismo" aprista, para ingresar al magisterio; lo hacen en la "academia" aperturada por la Oficina de Juventudes, cuyo "jefe" es el estudiante universitario (aprista, por supuesto) Néstor Cárdenas, ubicada en la 1era. cuadra de la calle Nauta, frente a la Sede Departamental. Obviamente, todo esto es orden del partido aprista y del "futuro diferente" ofrecido, cuyos funcionarios de turno deben cumplirla" sin dudas ni murmuraciones"; de otro modo les cae el serrucho y se acabó la mamadera.

El reclutamiento de esta gente es simple: presentan los papeles en el local del partido aprista, llenan la solicitud de postulantes (apristas), les entregan el carné partidario y a "estudiar" en dicha academia durante dos semanas, bajo las sabias enseñanzas de los sabios profesores López Ipanama, Severo Linares, Waldo Olórtegui etc., etc. y sea sap, compañero.



Qué universidad, ni qué Instituto Pedagógico, qué título, qué capacidad, al diablo todo. Los 250 y tantos clientes con una preparación superintensiva al ritmo de la cibernética y de las 300 computadoras apristas se gradúan para ser los "maestros" que el APRA requiere en 1988, acá en nuestro Departamento. Igual están haciendo a nivel nacional.

No es chiste. Ud. lector incrédulo puede comprobarlo.

Ahora sí que nos cerraron la boca. Ya no podremos reclamar que los policías ganan más que los maestros con solo 6 meses de preparación. Para el magisterio el APRA exige tan solo 15 días de "estudios".

Que bajeza tan vergonzoza para nuestra profesión. Qué inmoralidad y falta de tan elemental ética docente y política de quienes hoy, como autoridades educativas permiten, alientan y facilitan estos bochornosos hechos... Jamás hemos visto tal degradación al magisterio. Jamás pudo atreverse a tanto el fanatismo político y la irresponsabilidad gubernamental en contra de la educación y del magisterio. Con extremada indignación hoy vemos que los mercaderes y mercenarios de la educación vienen tomando por asalto las escuelas y colegios. Pobre niñez, pobre juventud, pobre Perú, como nos duelen. En todo esto el APRA es el gestor macabro de tal miseria profesional.

Los profesores NILO ZUMAETA Y JONER VASQUEZ, máximas autoridades educativas en el Departamento, lo menos que pueden hacer es renunciar por honor propio de maestros. Y de inmediato. Y en el acto también, deben clausurarse esa academia de adoctrinamiento aprista, lo mismo que esa mal llamada Oficina de la Juventud. Son indignos de llevar tan honroso título por haber permitido tamaña iniquidad en contra del magisterio loretano.

Yo les acuso y denuncio públicamente ante el pueblo, ante el magisterio, ante la niñez y juventud estudiosa y ante los padres de familia por haber vulgarizado y menospreciado a nuestra profesión.

No hay duda que el enanismo mental es enemiga de la luz y de la inteligencia.

ES TRA DAS

Alejandro Eléspuru N.

... En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

- Amén. Acaban de escuchar, amables oyentes, la bendición del Santo Padre. Su bendición nos acompañará y nos protegerá del mal. Son las cinco y cinco de la mañana; tenemos que apurar nuestro trabajo periodístico antes que nos coma el león (¡dale Lucho!). Nosotros queremos pedir al Señor que escuche nuestro clamor: Señor, hay muchos comunistas en nuestra patria; ellos te niegan, Señor, ellos, Dios de los Cielos, atentan contra tu Santa Iglesia, dispersan tu rebaño, siembran el odio entre los peruanos, destruyen los hogares y propician la lucha de clases. Señor ¿por qué permites que sigan creciendo como hongos? ¿por qué hay tantos comunistas, por Dios?. Señor ¿por qué, en tu infinita bondad, no los llamas a tu seno? ¿por qúe no los recoges de una vez, Señor?. ¿Por qué?. Son las cinco y seis minutos de la mañana (este Lucho sabe muuucho). Hablando de comunistas, Señor, ayer, en horas de la noche, en la Plaza Sargento Lores, los comunistas de Izquierda Unida, ese engendro del demonio, realizaron un mítin para presentar a sus candidatos al Concejo Provincial de Maynas. ¡Qué desparpajo! ¡qué descaro, Dios de los Cielos!. ¿Qué se ha creído estos comunistas?. Felizmente, Señor, tus enemigos no tuvieron éxito, no hubo gente, Señor: sólo una gran cantidad de comunistas que colmaron la Plaza.

Lunes 14 9.30 p.m.

Volverá a salir nuevamente el programa TEMAS Y FIGURAS por Canal 7.
Como se recordara a sido cerrada hasta en dos oportunidades ante la sorpresa popular que protestó ante tales hechos...
Ahora tendrán la oportunidad de ver y escuchar nuevamente los interesantes reportajes y comentarios de James Beuzeville Director y Joaquín García Sanchez.

